



INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTICAMAR S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa, pongo a su consideración el Informe de las labores realizadas por esta Gerencia, así como los Estados Financieros comprendidos del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2013.

El desarrollo de las actividades de la empresa, se han efectuado cumpliendo y respetando todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Como punto más relevante en este periodo analizado, puedo indicar que hubo un incremento en las ventas en el 169,27%, esto se debió especialmente a las nuevas inversiones dadas en este periodo por los accionistas, tanto en materia prima como en activos fijos.

El Balance General y el estado de resultados, registran todas las transacciones de la empresa, efectuadas de acuerdo a las normas contables establecidas.

Al analizar el rubro de los activos fijos de la Compañía en el año 2012 incremento y se dio el 100% por la entrega que hicieron los señores accionistas.

El Patrimonio neto de la Compañía aumento en orden del 30,92%, esto corresponde a los resultados de la empresa en el presente ejercicio.

En el orden administrativo laboral, la Compañía se ha manejado cumpliendo con las leyes laborales vigentes. La recuperación de la inversión se verá en un futuro con una mejor producción y la utilización de todos sus equipos tanto humanos como físicos, lo que nos permitirá tener un costo más competitivo en el mercado.

Con el apoyo siempre brindado de los accionistas, el cumplimiento de las metas y objetivos que persigue la empresa y con las políticas gubernamentales que apoyen el sector productivo el futuro de la empresa vislumbrara a mejor.

Agradezco por la confianza depositada en mi administración, por lo que pongo a sus consideraciones el informe presentado.

Atentamente,


Ingrid Karina Córdova Rosado
GERENTE GENERAL EXPORTICAMAR S.A.